


I. DATOS GENERALES DE LA SOLICITUD:

Radicado No.	 Al contestar por favor cite: Radicado No.: 20242300130103 Fecha: 2024-07-09 13:31		
Plazo Estimado del contrato/orden de compra:	2 mes	Fecha Esperada de Inicio (dd/mm/aaa):	12/07/2024
Gerencia, Oficina o Vicepresidencia	GERENCIA ADMINISTRATIVA		
Lugar de Ejecución:	BOGOTÁ D.C	Supervisor Propuesto:	PROFESIONAL I

II. OBJETO DEL CONTRATO:

2.1 Objeto propuesto

Adquisición de sillas para el personal de trabajadores de COLJUEGOS.

III. FICHA TÉCNICA :

3.1 Información técnica (Sólo para contratos a celebrar con personas jurídicas) :

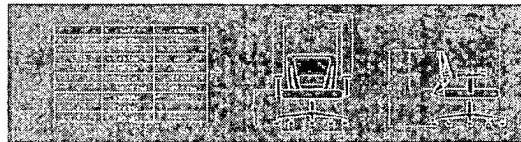
Especificaciones y Tipología de Sillas
 Actualmente, Coljuegos cuenta con 180 trabajadores oficiales, de los cuales 20 ocupan cargos gerenciales y especiales. Por esta razón, se proyecta adquirir dos tipos de sillas: ti-po gerencial con veinte (20) unidades y tipo operativa con ciento ochenta (180) unidades.

Requisitos para las Sillas:

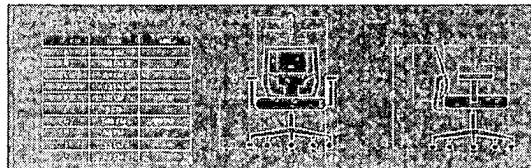
- Ajustabilidad:**
 Altura, apoyo lumbar y apoyabrazos deben ser regulables para adaptarse a las necesidades del usuario y las actividades que este realice.
 Los sistemas de regulación deben ser de manipulación segura y fácil desde la posición sentada, con mandos de acceso simple e intuitivo.
- Respaldo:**
 Debe proporcionar apoyo torácico y lumbar sin impedir la libertad de movimientos del tronco y brazos.
 El respaldo debe inclinarse hacia atrás manteniendo un ángulo de 90° a 115°.
- Asiento:**
 Debe permitir al usuario situar los pies firmemente sobre la superficie de apoyo para proporcionar estabilidad y apoyo a las piernas.
 El acolchamiento debe ser consistente, de modo que no pueda tocarse el plano de so-porte (se recomienda el uso de espuma de media densidad). Para el respaldo, se reco-mienda un acolchamiento algo más blando.
- Estabilidad y Movilidad:**
 Las sillas deben tener al menos cinco brazos de apoyo en el suelo y una base de apoyo superior a 0.5 m para garantizar estabilidad.
 Deben disponer de ruedas y posibilidad de giro para facilitar el acceso a los elementos cercanos sin esfuerzo.
- Materiales:**
 El material del acolchamiento y la tapicería debe permitir una buena disipación de la humedad y el calor, evitando materiales deslizantes.
 Los bordes deben ser redondeados y anatómicos, sin filos ni puntas que constituyan riesgos de lesiones.
- Descansabrazos:**
 Las sillas utilizadas para tareas de digitación deben contar con descansabrazos ajusta-bles en altura para evitar la fatiga en los miembros superiores.
 Para puestos de dirección, se recomienda un respaldo que permita el apoyo de toda la espalda y descansabrazos ajustables.

Dimensiones Antropométricas
 Las sillas deben cumplir con dimensiones antropométricas que se ajusten a la talla del usuario, tanto en aspectos ajustables como fijos, de acuerdo con los promedios estableci-dos para el diseño ergonómico de sillas.

Silla tipo Gerente:



Silla Operativa



Se aclara que se han realizado Informes Técnicos de Inspecciones a los Puestos de Trabajo de Coljuegos, este Informe ha sido realizado por Positiva Compañía de Seguros, con la co-laboración y asistencia técnica de Diana Carolina López Isaza, fisioterapeuta especializada en Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) y Máster en Preven-ción de Riesgos Laborales. La licenciada López Isaza cuenta con la Licencia SO 255909, expedida el 17 de diciembre de 2021. Adicionalmente, se presenta el Informe de inspección básica de ergonomía en los puestos de trabajo, el cual fue asesorado

3.2 funcional: (La necesidad de contratar "para qué"):

Las sillas de Coljuegos fueron adquiridas en el año 2013 y actualmente presentan varios problemas en su estructura y funcionalidad. A continuación, se detallan las razones por las cuales es necesario reemplazarlas:

1. Desgaste de los espumados: Con el paso del tiempo, el material de los espumados ha perdido su densidad y capacidad de amortiguación. Esto ha resultado en una disminución de la comodidad para los usuarios, quienes pueden experimentar molestias y fatiga durante la jornada laboral.
2. Problemas en los rodamientos: Los rodamientos de las bases de las sillas han mostrado un desgaste considerable, dificultando la movilidad de las sillas. Esta falta de fluidez en el movimiento puede causar incomodidad y aumentar el riesgo de accidentes laborales, como caídas o tropiezos.
3. Deterioro de los descansabrazos: Los descansabrazos han sufrido un notable desgaste, lo que afecta su funcionalidad y comodidad. Un descansabrazo deteriorado no proporciona el soporte adecuado, lo que puede llevar a problemas de tensión en los hombros y el cuello.
4. Espaldar y soporte lumbar insuficiente: El espaldar de las sillas ha perdido firmeza y ya no ofrece el soporte necesario para mantener una postura ergonómicamente correcta. En particular, el soporte lumbar es insuficiente, lo que puede provocar dolores de espalda y problemas posturales entre los empleados.

Estas deficiencias no solo afectan la comodidad y la salud de los empleados, sino que también pueden impactar negativamente en su productividad y bienestar general. Es fundamental que las sillas sean reemplazadas por modelos ergonómicos que cumplan con los estándares actuales de salud y seguridad laboral, garantizando así un entorno de trabajo más seguro y confortable para todos los empleados de Coljuegos.

Coljuegos requiere adquirir sillas ergonómicas para sus funcionarios por varias razones fundamentales:

Salud y bienestar del personal:

La ergonomía adecuada en el lugar de trabajo es crucial para prevenir lesiones musculoesqueléticas y mejorar la salud general de los empleados. Las sillas ergonómicas están diseñadas para proporcionar un soporte óptimo y promover posturas correctas, reduciendo así el riesgo de problemas de salud relacionados con el trabajo sedentario.

Aumento de la productividad:

Un entorno de trabajo cómodo y saludable tiene un impacto directo en la productividad. Las sillas ergonómicas ayudan a los empleados a mantenerse más enfocados y cómodos durante largas horas de trabajo, lo que puede traducirse en una mayor eficiencia y calidad en la realización de tareas.

Reducción de costos asociados al ausentismo y atención médica:

Al invertir en sillas ergonómicas, Coljuegos puede potencialmente reducir los costos derivados del ausentismo por enfermedad y los gastos médicos relacionados con problemas de salud laboral. Esto se debe a que las sillas ergonómicas ayudan a prevenir lesiones y dolencias que podrían llevar a bajas laborales.

Cumplimiento de normativas y estándares de salud laboral:

Promover un ambiente de trabajo ergonómicamente adecuado no solo beneficia a los empleados, sino que también asegura el cumplimiento de normativas y estándares de salud laboral establecidos, fortaleciendo la imagen y el compromiso de Coljuegos con el bienestar de su personal.

Algunas de las normativas relevantes:

1. Resolución 2400 de 1979 Ministerio de Trabajo y Seguridad Social:

Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.

ARTÍCULO 37. En los establecimientos industriales, comerciales u otros semejantes, el patrono mantendrá un número suficiente de sillas a disposición de los trabajadores. Siempre que la naturaleza del trabajo lo permita, los puestos de trabajo deberán ser instalados de manera que el personal efectúe sus tareas sentadas. Los asientos deberán ser cómodos y adecuados, de tal manera que se evite la fatiga en el trabajo que se realice.

2. Resolución 1016 de 1989 Ministerio de Trabajo y Seguridad Social:

Reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los programas de salud ocupacional que deben desarrollar los patronos o empleadores en el país.

Artículo 11: Establece la obligación de evaluar y controlar los factores de riesgo ergonómico, incluyendo la provisión de mobiliario adecuado.

3. Resolución 1356 de 2012 Ministerio de Trabajo:

Donde se modifica parcialmente la resolución 652 de 2012, conformación de comité de convivencia laboral en entidades públicas y empresas privadas.

4. Norma Técnica Colombiana (NTC) 1440 Y 5345:

Especifica los requisitos ergonómicos para el mobiliario de oficina, incluyendo sillas.

Proporciona lineamientos sobre la altura ajustable, soporte lumbar, profundidad del asiento y otros aspectos cruciales para garantizar una postura adecuada y evitar trastornos musculoesqueléticos.

En resumen, la inversión en sillas ergonómicas no solo mejora el bienestar y la productividad de los empleados de Coljuegos, sino que también contribuye a la creación de un entorno laboral más saludable y cumplidor de normativas, demostrando así un compromiso genuino con el cuidado y el desarrollo integral de su equipo humano.

3.3 Compra presupuestada en PAA	Si <input checked="" type="checkbox"/> No	# Línea PAA:	2024-11	Valor:	\$ 123.448.220
---------------------------------	---	--------------	---------	--------	----------------

Nota: Si es "SI" número de línea en el Plan de Egresos y su descripción
Si es "NO" número de acta y fecha de comité de contratación que autoriza esta contratación.

Línea No. 11
ADQUISICION DE BIENES DE COLJUEGOS

IV. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD:

4.1 Perfil del proveedor:

El proveedor podrá ser seleccionado teniendo en cuenta los proveedores registrados la tienda virtual del estado colombiano, para el

Acuerdo Marco por Grandes Superficies: CCE-GAD-GI-30 (<https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estadocolombiano/grandes%20superficies>).

4.2 Cantidad solicitada (Aplica sólo para contratos con personas jurídicas):




Tipo gerencial con veinte (20) unidades

Tipo operativa con ciento ochenta (180) unidades.

V. RESULTADOS ESPERADOS:

5.1 Resultados

COLJUEGOS requiere la adquisición de tipo gerencial con veinte (20) unidades y tipo operativa con ciento ochenta (180) unidades.

	FORMATO SOLICITUD CONSTANCIA DE ESTUDIO DE MERCADO	CODIGO: CAG-FR-015 Vigencia: 15-01-2024 Versión: 2 Página: ___ de ___
VI. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:		
6.1 Responsabilidades (Obligaciones Específicas): <i>(obligaciones Específicas planteadas a desarrollar por parte del posible proveedor. Enumérelas)</i> Serán las descritas en el capítulo número XI TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO Código: CCE-GAD-IDI-01 Versión: 02 del 08 de agosto de 2022		
VII. COTIZACIONES RECIBIDAS:		
7.1 Anexe Cotizaciones (Área usuaria): se adjunta resultado de la cotización realizada a través de Grandes Superficies de la tienda virtual del estado colombiano, para el Acuerdo Marco por Grandes Superficies: CCE-GAD-GI-30 (https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/grandes%20superficies).		
VIII. SOLICITUD Y RECEPCIÓN		
SOLICITÓ		
Firma: 		
Nombre: CLAUDIA YORLENY TORRES MARTINEZ		
Presidente, Vicepresidente, Jefe de Oficina o Gerente: GERENTE ADMINISTRATIVA		
Correo Electrónico:	cytorres@coljuegos.gov.co	Extensión
Fecha: (dd/mm/aaaa)	15/04/2024	
Elaboró: (Nombre y Cargo)	JORGE ALBEIRO CONTRERAS ROJAS- PROFESIONAL I	
Revisó: (Nombre y Cargo)	CLAUDIA YORLENY TORRES MARTINEZ-GERENTE ADMINISTRATIVA	
Folios: (Número de hojas que conforman la comunicación, incluyendo cotizaciones)	6	
Anexo: (Nombre de (los) documento (s) que se anexa (n))	COTIZACIONES	
Número de expediente: Ejemplo (nombre proyecto o contrato de prestación de servicios)	CONTRATO NUEVO	

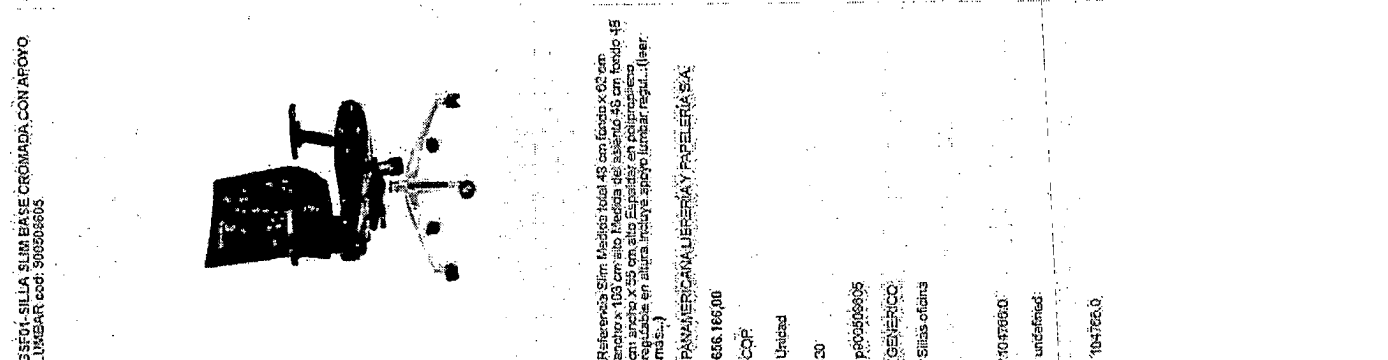
Artículo: B5104-Silla de Oficina City /20x55x60 Negro-Marca Bono

Artículo: B5104-Silla de oficina gerencial TWIST Gerente-sin subsoporte color negro

Artículo: G9F01-SILLA OFICINA SECRETARIAL TIPO 2

Artículo: G5F04-SILLA SLIM BA SE CROMADA CON APOYO LUMBAR cod: 309206005

Artículo: B5104-SILLA DE ESCRITORIO NEGRA CON BRAZOS RIO

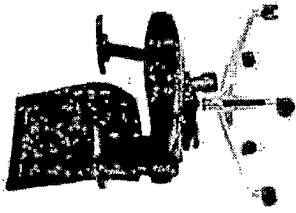


<p>Silla de Oficina City /20x55x60 Negro-Marca Bono</p> <p>Material: Polipropileno, Ancho: 55cm, Profundidad: 55cm, Altura: 60cm, Color: Negro, Material: Tapa: Subsoporte: Capatación: (ver más...)</p>	<p>Silla gerencial con respaldo en malla poliéster, apoyo lumbar, trabajo regulable en altura, brazos regulables en altura, asiento en espuma laminada, tapizado en tela de fibras, Muestrario: Sijero 3... (ver más...)</p>	<p>Encapuchada, Apoya Cabezas Cervical Ajustable, Elevación a Gas Certificada ANSI/BIFMA Class 2, Ruedas en Nylon Certificadas ANSI/BIFMA, Base: Nylon de 5, Apoya Certificadas ANSI/BIFMA... (ver más...)</p>	<p>Referencia Slim Medios total 48 cm fondo x 60 cm ancho x 103 cm alto Medios del asiento 48 cm fondo x 48 cm ancho x 55 cm alto Espaldas en polipropileno regulable en altura Incluye apoyo lumbar regul... (ver más...)</p>	<p>SILLA GERENTE RIO Espaldas: Muestrario Tapa: negro Polipropileno Ancho: 55 cm Profundidad: 55 cm Altura: 60 cm Color: Negro Material: Tapa: Subsoporte: Capatación: (ver más...)</p>
Proveedor: CLARITON S.A.S.	Proveedor: TECNOPROCESOS S.A.S.	Proveedor: PROVEER INSTITUCIONALES	PANAMERICANA UBERIA Y PREFERIAS SA	HAS LTDA
Precio: 849.680,00	849.000,00	781.474,00	668.166,00	770.000,00
Divisa: COP	COP	COP	COP	COP
Unidad de medida: Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad
Tiempo de entrega: 30			20	
Pieza de proveedor: City	PROVEEDOR	TYED 1667	PROVEEDOR	PROVEEDOR
Fabricante: Bono	PROVEER	PROVEER	GENÉRICO	GENÉRICO
Mercancía: Bono	Sillas oficina	Sillas oficina	Sillas oficina	Sillas oficina
Etiquetas: 125960.0	125965.0	119823.0	304766.0	122241.0
Valor: 125960.0	unefmed	0.0	unefmed	unefmed
Código: Unifinsa	125965.0	unefmed	104766.0	122241.0
Valor IVA: 125960.0	125965.0	unefmed	104766.0	122241.0

<p>Silla de Oficina City /20x55x60 Negro-Marca Bono</p> <p>Material: Polipropileno, Ancho: 55cm, Profundidad: 55cm, Altura: 60cm, Color: Negro, Material: Tapa: Subsoporte: Capatación: (ver más...)</p>	<p>Silla gerencial con respaldo en malla poliéster, apoyo lumbar, trabajo regulable en altura, brazos regulables en altura, asiento en espuma laminada, tapizado en tela de fibras, Muestrario: Sijero 3... (ver más...)</p>	<p>Encapuchada, Apoya Cabezas Cervical Ajustable, Elevación a Gas Certificada ANSI/BIFMA Class 2, Ruedas en Nylon Certificadas ANSI/BIFMA, Base: Nylon de 5, Apoya Certificadas ANSI/BIFMA... (ver más...)</p>	<p>Referencia Slim Medios total 48 cm fondo x 60 cm ancho x 103 cm alto Medios del asiento 48 cm fondo x 48 cm ancho x 55 cm alto Espaldas en polipropileno regulable en altura Incluye apoyo lumbar regul... (ver más...)</p>	<p>SILLA GERENTE RIO Espaldas: Muestrario Tapa: negro Polipropileno Ancho: 55 cm Profundidad: 55 cm Altura: 60 cm Color: Negro Material: Tapa: Subsoporte: Capatación: (ver más...)</p>
Proveedor: CLARITON S.A.S.	Proveedor: TECNOPROCESOS S.A.S.	Proveedor: PROVEER INSTITUCIONALES	PANAMERICANA UBERIA Y PREFERIAS SA	HAS LTDA
Precio: 849.680,00	849.000,00	781.474,00	668.166,00	770.000,00
Divisa: COP	COP	COP	COP	COP
Unidad de medida: Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad
Tiempo de entrega: 30			20	
Pieza de proveedor: City	PROVEEDOR	TYED 1667	PROVEEDOR	PROVEEDOR
Fabricante: Bono	PROVEER	PROVEER	GENÉRICO	GENÉRICO
Mercancía: Bono	Sillas oficina	Sillas oficina	Sillas oficina	Sillas oficina
Etiquetas: 125960.0	125965.0	119823.0	304766.0	122241.0
Valor: 125960.0	unefmed	0.0	unefmed	unefmed
Código: Unifinsa	125965.0	unefmed	104766.0	122241.0
Valor IVA: 125960.0	125965.0	unefmed	104766.0	122241.0

<p>Silla de Oficina City /20x55x60 Negro-Marca Bono</p> <p>Material: Polipropileno, Ancho: 55cm, Profundidad: 55cm, Altura: 60cm, Color: Negro, Material: Tapa: Subsoporte: Capatación: (ver más...)</p>	<p>Silla gerencial con respaldo en malla poliéster, apoyo lumbar, trabajo regulable en altura, brazos regulables en altura, asiento en espuma laminada, tapizado en tela de fibras, Muestrario: Sijero 3... (ver más...)</p>	<p>Encapuchada, Apoya Cabezas Cervical Ajustable, Elevación a Gas Certificada ANSI/BIFMA Class 2, Ruedas en Nylon Certificadas ANSI/BIFMA, Base: Nylon de 5, Apoya Certificadas ANSI/BIFMA... (ver más...)</p>	<p>Referencia Slim Medios total 48 cm fondo x 60 cm ancho x 103 cm alto Medios del asiento 48 cm fondo x 48 cm ancho x 55 cm alto Espaldas en polipropileno regulable en altura Incluye apoyo lumbar regul... (ver más...)</p>	<p>SILLA GERENTE RIO Espaldas: Muestrario Tapa: negro Polipropileno Ancho: 55 cm Profundidad: 55 cm Altura: 60 cm Color: Negro Material: Tapa: Subsoporte: Capatación: (ver más...)</p>
Proveedor: CLARITON S.A.S.	Proveedor: TECNOPROCESOS S.A.S.	Proveedor: PROVEER INSTITUCIONALES	PANAMERICANA UBERIA Y PREFERIAS SA	HAS LTDA
Precio: 849.680,00	849.000,00	781.474,00	668.166,00	770.000,00
Divisa: COP	COP	COP	COP	COP
Unidad de medida: Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad
Tiempo de entrega: 30			20	
Pieza de proveedor: City	PROVEEDOR	TYED 1667	PROVEEDOR	PROVEEDOR
Fabricante: Bono	PROVEER	PROVEER	GENÉRICO	GENÉRICO
Mercancía: Bono	Sillas oficina	Sillas oficina	Sillas oficina	Sillas oficina
Etiquetas: 125960.0	125965.0	119823.0	304766.0	122241.0
Valor: 125960.0	unefmed	0.0	unefmed	unefmed
Código: Unifinsa	125965.0	unefmed	104766.0	122241.0
Valor IVA: 125960.0	125965.0	unefmed	104766.0	122241.0

G5SF04-SILLA-SUMI-BASE CROMADADA CON APOYO LUMBAR, cod: 907005805



Referencia Slim Medida total 48 cm torcido x 62 cm ancho x 102 cm alto. Medida del asiento 43 cm torcido 43 cm ancho x 55 cm alto. Espaldar en polipropileno regulable en altura incluye apoyo lumbar, regul... (leer más...)

PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S.A.

688.755,00

COP

Unidad

20

960000805

GENÉRICO

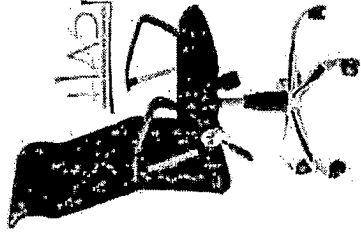
Sillas oficina

104756,0

undefined

104756,0

g5sf04-SILLA DE ESCRITORIO NEGRA CON BRAZOS NEGRO



SILLA GERENTE TIO Espaldas Material: Tela micro... (leer más...)

MAQUETA

770.000,00

COP

Unidad

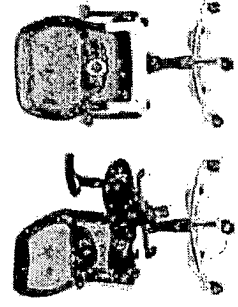
w01d1222410

122241,0

undefined

122241,0

g5sf04-Silla de oficina gerencial MONACO Grisente sin cabezera y con brazos



Esparlar en malla translúcida negra, asiento en malla... (leer más...)

TECNO PROCESOS S.A.S

598.000,00

COP

Unidad

PROVEE00041

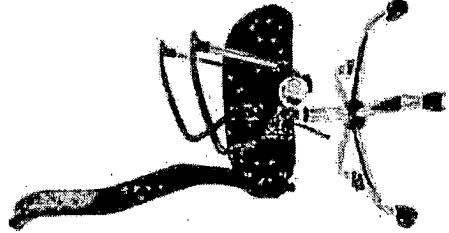
PROVEFABRICA

164714,0

undefined

164714,0

G5SF04- SILLA OFICINA EJECUTIVA CROMADADA



SILLA OFICINA EJECUTIVA CROMADADA (leer más...)

PROVEER INSTITUCIONALES

758.188,00

COP

Unidad

TV5C1284

PROVEER

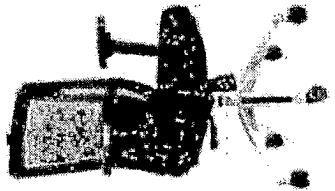
Sillas oficina

121055,0

0,0

undefined

G5SF04-SILLA DEL P/R 2 GERENCIAL, cod: 900505822



MARCA: Calceado Referencia: DEL P/R 2 Medida 92 cm ancho x 60 cm alto x 60 cm torcido. Espaldar en malla... (leer más...)

PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S.A.

672.897,00

COP

Unidad

20

960000802

GENÉRICO

Sillas oficina

107597,0

undefined

107597,0

DELPHI 2

GERENTE

LÍNEA GERENCIAL

ESPALDAR

Espaldar alto, Marco perimetral en polipropileno tapizado en malla. Soporte lumbar regulable en altura (4cm) y profundidad (3cm).

BRAZOS

Estructura en polipropileno, regulable en altura (9cm) con opción de brazo 3D en poliuretano, regulable en altura (9cm), profundidad (6cm) y ángulo.

ASIENTO

Asiento tapizado en paño, con espuma laminada.

MECANISMO

Mecanismo syncro, con 4 posiciones de bloque o mecanismo basculante, regulación de tensión mediante perilla. Neumático con elevación a gas.

Opción de slider TF únicamente para mecanismo syncro.

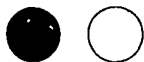
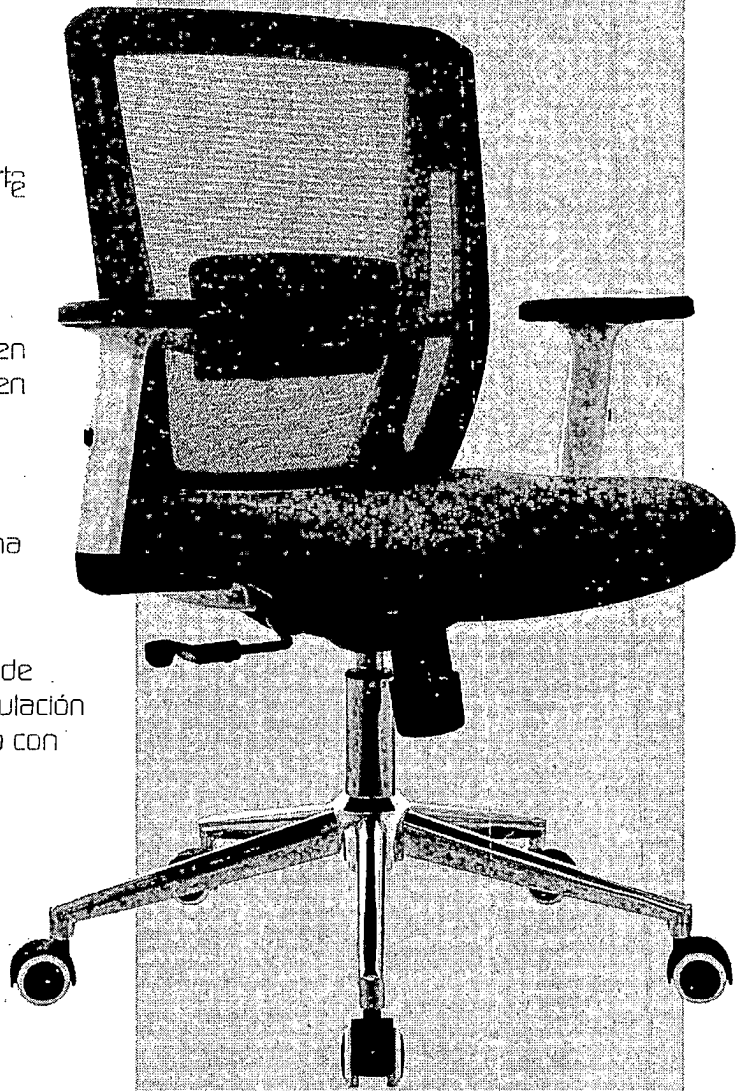
BASE

Base en aluminio de 70 cm

Base en nylon de 64 cm

RUEDAS

Ruedas nylon 50 mm



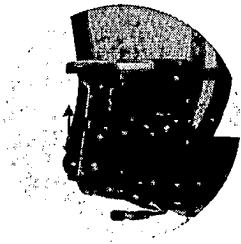
Colores disponibles



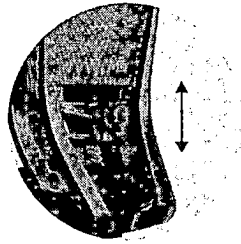
LÍNEA



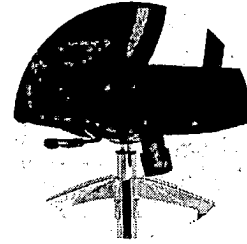
CARACTERÍSTICAS



Brazo
3D/regulable
En altura



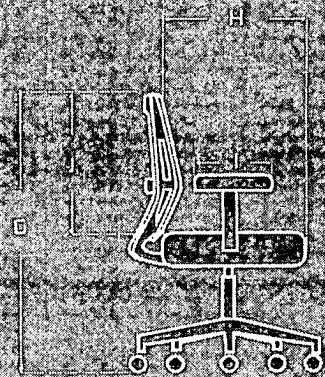
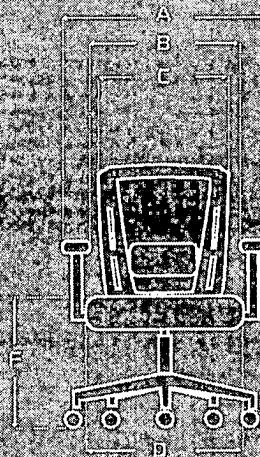
Soporte lumbar
regulable en altura
Y profundidad



Mecanismo
Syncro / basculante

MEDIDAS

	MAX	MIN
A	62 CM	—
B	46 CM	—
C	47 CM	—
D	48 CM	—
E	53 CM	49 CM
G	107,5 CM	97,5 CM
H	50 CM	—
J	24 CM	—
J	54 CM	—



Las medidas pueden variar dependiendo de los materiales y componentes utilizados.

SLIM

OPERATIVA

LÍNEA OPERATIVA

ESPALDAR

Espaldar alto con marco perimetral en polipropileno regulable en altura, tapizado en malla poliéster, soporte lumbar regulable en altura y en profundidad.

BRAZOS

Estructura inyectada en polipropileno, graduable en altura.

ASIENTO

Asiento tapizado en paño, con espuma laminada.

MECANISMO

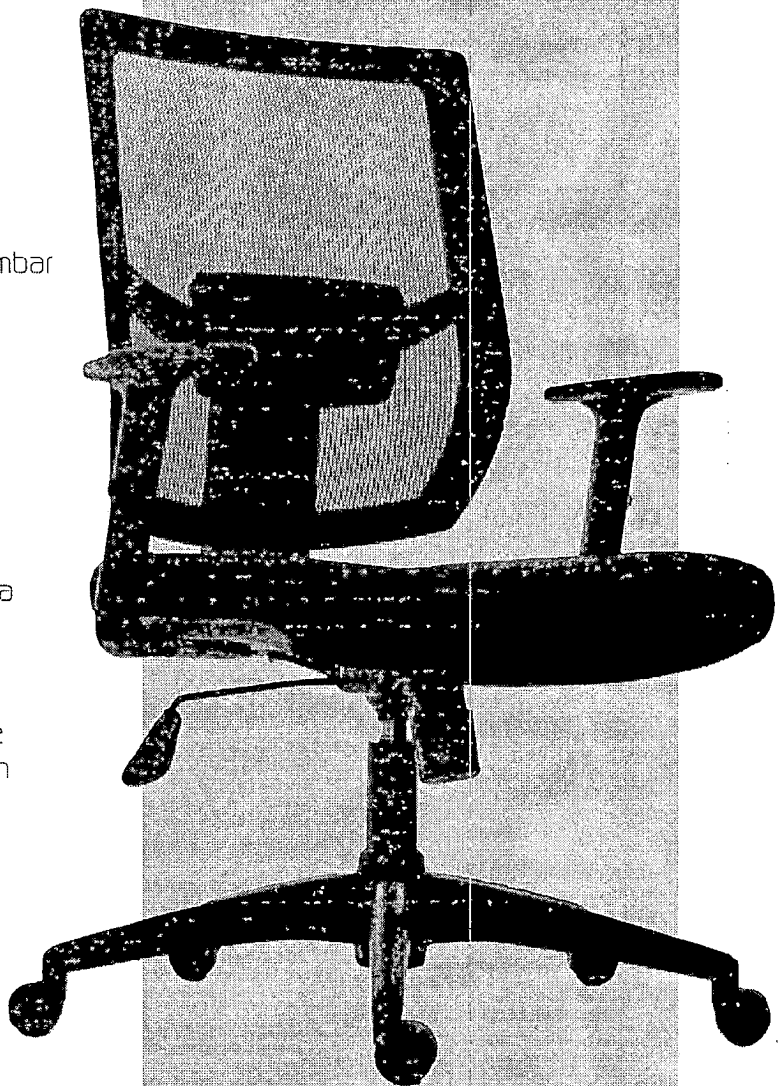
Mecanismo basculante. Regulación de tensión mediante perilla. Neumático con elevación a gas.

BASE

Base cromada de 320 mm
Base en Nylon de 320 mm

RUEDAS

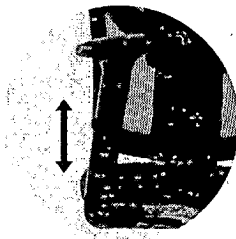
Ruedas nylon 50 mm



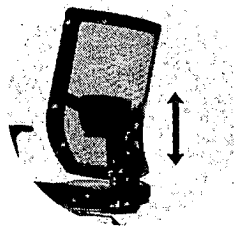
VARIABLES.



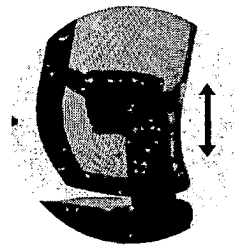
CARACTERÍSTICAS



Brazo regulable en altura



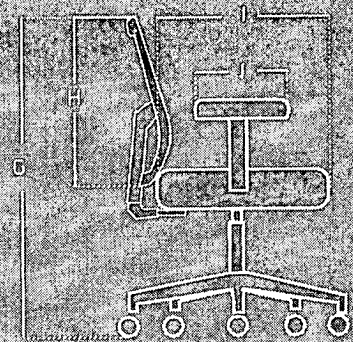
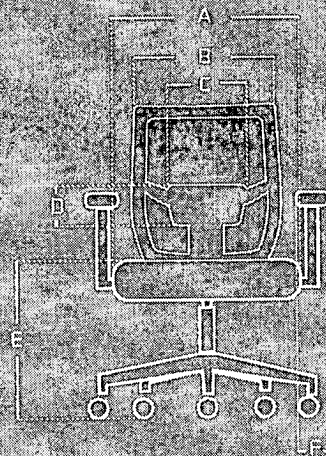
Espaldar alto regulable en altura



Soporte lumbar regulable en altura y profundidad

MEDIDAS

	MAX	MIN
A	49 CM	
B	45 CM	
E	24 CM	
D	13 CM	
G	58 CM	40 CM
F	8 CM	
C	105 CM	96 CM
H	53 CM	
I	53 CM	
J	24 CM	



Las medidas pueden variar dependiendo de los materiales y componentes utilizados.

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 2024002423

EL SUSCRITO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE LA GERENCIA FINANCIERA

CERTIFICA:

Que en la fecha se registra el compromiso adquirido con:

DATOS DEL BENEFICIARIO

Nombre:	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.	NIT / Cédula:	830037946
----------------	--	----------------------	-----------

OBJETO

ADQUISICIÓN DE SILLAS PARA EL PERSONAL DE TRABAJADORES DE COLJUEGOS. 20242000150500019E

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD No.: 2024000404

RUBRO	CONCEPTO	NÚMERO RECURSO	NOMBRE RECURSO	VALOR
2.2.1.1.4.5	MAQUINARIA DE OFICINA CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	20	RECURSOS PROPIOS	\$ 131.587.820
2.2.1.1.4.5	MAQUINARIA DE OFICINA CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	20	RECURSOS PROPIOS-4x1000	\$ 526.351
			TOTAL	\$132.114.171,00

SON:CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO CATORCE MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS M/CTE.

El presente registro presupuestal, se expide el 2024/07/17 y se suscribe por parte del:

VIGENCIA PRESUPUESTAL: ACTUAL



PROFESIONAL ESPECIALIZADO – GERENCIA FINANCIERA
COLJUEGOS E.I.C.E.



Al contestar por favor cite:
Radicado No.: 20242300164873
Fecha: 2024-08-20 17:26

**LA GERENTE ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
ADMINISTRADORA DEL MONOPOLIO RENTÍSTICO DE LOS JUEGOS DE SUERTE Y AZAR -
COLJUEGOS, EN SU CALIDAD DE SUPERVISORA DE LA ORDEN DE COMPRA No. 130931 CTO
195-2024**

CERTIFICA QUE:

El contratista PANAMERICANA S.A., identificado con NIT 830037946-3 el cual presta sus servicios a COLJUEGOS E.I.C.E. de conformidad con el contrato No. 195 de 2024, cuyo objeto es: "ADQUISICION DE SILLAS ERGONOMICAS PARA EL PERSONAL DE TRABAJADORES DE COLJUEGOS" y con expediente contractual No. 20242000150500019E. El cual, está amparado con Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2024000404 y 2024000006 de 11 de julio de 2024 y Registro Presupuestal No. 2024002423 del 17 de julio de 2024, cumplió con las siguientes obligaciones:

Adquisición de sillas ergonómicas para el personal de trabajadores de Coljuegos Las establecidas en el contrato CTO 195-2024

Así mismo para efectos del pago, certifico que el contratista efectuó los aportes al Sistema de Seguridad social integral, (Salud, pensión y ARL) y parafiscales (aportes a las cajas de compensación familiar ICBF y SENA) conforme a la certificación de cumplimiento presentada por el revisor de fecha 18 de julio de 2024, presentada por el contratista junto con los soportes de entrega de las sillas.

Por lo anterior, el contratista cumplió en razón a que realizo la entrega de las sillas como se observa en la factura de referencia 001-182592 siendo publicadas en el portal tienda virtual de la Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente y dentro del proceso contractual N.20242000150500019E por lo anterior, se autoriza el pago de la factura a este certificado.

Se expide el presente certificado en Bogotá D.C., el día 20 de agosto de 2024



CLAUDIA YORLENY TORRES MARTINEZ
GERENTE ADMINISTRATIVA
Supervisora Contrato N° 195 de 2024

Número de Folios: 16

Anexos: soportes

Numero de contrato, Nombre del contratista y número de expediente: No. 20242000150500019E / N CTO 195 de 2024



EVALUACION DE PROVEEDORES

CODIGO: CAG-FR-001

Versión: 1

Vigencia: : 13-06-2023

NOMBRE DEL PROVEEDOR		Panamericana	FECHA DE EVALUACIÓN		D	M	A
NIT O C.C.		830037946-3	PERIODO EVALUADO (si aplica)		20	8	2024
No. Y FECHA DEL CONTRATO		CTO 195 de 2024-16/07/2024					
CORREO ELECTRONICO PROVEEDOR		facturacion.lvp@panamericana.com.co					
DIRECCIÓN Y TELEFONO		3114931143					
OBJETO DEL (CONTRATO ORDEN DE COMPRA U SERVICIOS)		Adquisición de sillas ergonómicas para el personal de trabajadores de Coljuegos					
SISTEMA DE EVALUACIÓN		NA	No aplicable	2	Cumple parcialmente		
		0	No cumple	3	Cumple plenamente		
		1	Cumple mínimamente	4	Supera las expectativas		
CALIDAD DEL BIEN Y/O SERVICIO		Cumple con el objeto del contrato					CALIF 0-4
		La calidad del bien o servicio cumple con las especificaciones requeridas					3
OPORTUNIDAD EN LA RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS DEL SUPERVISOR		Las respuestas dadas por el proveedor fueron acordes con la solicitud del superv					3
		Sus tiempos de respuesta ante requerimientos se adecuan a lo solicitado					3
CUMPLIMIENTO		Entrega justo a tiempo (proveedores de bienes)					3
		Cumple con los tiempos establecidos (proveedores de servicios)					3

EVALUACION DEL PROVEEDOR=

TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS (18)

TOTAL DE PUNTOS POSIBLES (24)

X 100 = 75

EXCELENTE	76 - 100
BUENO	51 - 75
REGULAR	26 - 50
MALO	0 - 25

CANTIDAD DE PREGUNTAS APLICABL 6)

CALIFICACION	BUENO
--------------	-------

OBSERVACIONES

FIRMA

NOMBRE DEL SUPERVISOR CLAUDIA YORLENY TORRES

CARGO GERENTE ADMINISTRATIVO

Folios: 1

Anexo:

Nombre y número de expediente: CTO 195 de 2024 -Panamericana



Al contestar por favor cite:
Radicado No.: 20242000140413
Fecha: 2024-07-17 16:54

Bogotá D.C.,

MEMORANDO INTERNO

PARA: CLAUDIA YORLENY TORRES MARTINEZ
Gerente Administrativa

DE: ROBERTO CONDE ROMERO
Vicepresidente de Desarrollo Organizacional

ASUNTO: Designación de supervisión ORDEN DE COMPRA 130931 PROCESO COMPRA DE SILLAS contrato N.º CTO 195 DE 2024 ← PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A. ✓

De manera atenta, y en desarrollo del contrato en mención y de acuerdo con lo allí contemplado, me permito comunicarle su Designación como supervisor, en los términos establecidos en la estipulación contractual.

OBJETO DEL CONTRATO: Adquisición de sillas ergonómicas para el personal de trabajadores de COLJUEGOS

FECHA DE INICIO: 16/07/2024 ✓

FECHA DE TERMINACION: 31/08/2024 ✓

En consecuencia, tendrá las siguientes atribuciones:

1. Verificar que se haya expedido el correspondiente Registro Presupuestal.
2. Suscribir el documento de prestación a satisfacción de los servicios objeto de la presente contratación
3. Verificar que el CONTRATISTA cumpla con las obligaciones descritas en la presente Orden de Compra.
4. Entregar al área de Gestión Documental, copias de las comunicaciones emanadas de la Orden de Compra y copia de la cuenta de cobro junto con la relación de los servicios prestados por el CONTRATISTA.
5. Archivar en el expediente digital N° 20242000150500019E en Orfeo, todos los documentos referentes a la ejecución de la Orden de Compra.
6. Hacer seguimiento a las pólizas de garantía que hacen parte de la Orden de Compra, si estas fueron solicitadas en el mismo.
7. Disminuir los valores no ejecutados en el desarrollo de la presente contratación.
8. Hacer seguimiento en las plataformas de Colombia Compra Eficiente del Proceso N° 20242000150500019E, del cumplimiento de los manuales y guías establecidos para la recepción de cuentas de cobro e informes parte de la CONTRATISTA.
9. Velar porque EL CONTRATISTA cumpla con lo indicado en las condiciones técnicas, económicas y



Al contestar por favor cite:
Radicado No.: 20242000140413
Fecha: 2024-07-17 16:54

- comerciales presentadas en el Acuerdo Marco de Precios de la adquisición de filtros y dispensadores de agua para el personal que labora en las instalaciones de Coljuegos de Colombia Compra Eficiente - Orden compra N°. 130931 - CTO 195 de 2024.
10. Informar a la Vicepresidencia de Desarrollo Organizacional de Coljuegos, respecto a las demoras o incumplimiento de las obligaciones de la CONTRATISTA.
 11. Estudiar las situaciones particulares e imprevistas que se presenten en desarrollo de la presente contratación e informarlas al Ordenador del Gasto.
 12. Certificar respecto al cumplimiento de la CONTRATISTA. Dicha certificación se constituye en requisito previo para el pago que deba realizar Coljuegos.
 13. Coordinar con el almacén de Coljuegos las entradas y salidas de los elementos adquiridos
 14. En caso de requerirse un empalme por designación de un nuevo supervisor, el supervisor actual deberá elaborar un informe técnico y financiero sobre el desarrollo del contrato, con fecha de corte a la nueva designación de supervisión.
 15. Llevar un estricto control de la ejecución presupuestal del contrato, analizando los saldos presupuestales después de cada pago autorizado, e informar al área financiera previamente sobre posibles faltantes.
 16. Publicar en la página principal de la web oficial de la Empresa, en la sección particular identificada con el nombre de "Transparencia y acceso a información pública", los informes del supervisor que prueben la ejecución del contrato, de acuerdo con lo establecido en el literal g) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014 reglamentado por el artículo 8 del Decreto 103 de 2015.
 17. Al finalizar el plazo ejecución del contrato, el funcionario encargado de la supervisión deberá, diligenciar el Formato de Evaluación de Proveedores establecido por Coljuegos, el cual debe ser anexado en la última certificación de pago.

NOTA 1. En caso de requerirse modificaciones contractuales, el supervisor deberá solicitarlo debidamente justificado al ordenador del gasto.

NOTA 2. Con el fin de facilitar la supervisión del mencionado contrato, se le sugiere consultar en el SINGE, el manual de supervisión e interventoría de contratos.

Para efectos de ejercer su labor como supervisor, le recuerdo que el trabajador encargado de la supervisión y control del contrato en mención, en ningún momento estará facultado para adoptar decisiones que impliquen la modificación de los términos y condiciones previstas, las cuales únicamente podrán ser adoptadas por el competente contractual.

Cordial saludo,

ROBERTO CONDE ROMERO

Vicepresidente de Desarrollo Organizacional Coljuegos

Revisó: Gerardo Bernal Gamboa - Profesional Especializado - VDO

Elaboró: Julie Rivero Solano - Profesional 2 VDO

Folios: Uno (1)

Expediente: CTO 195 de 2024, Orden de Compra 130931 - 20242000150500019E - PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A